

16.027

27 MAR.



167321

167321

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION	
CLASE	G02
SUBCLASE	C

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de S. BARBUDO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Madrid), Camino del Monte, s/n.,

por:

"GAFA CON ARMADURA MOVIL "

167321

27 MAR



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a gafa con armadura movil, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación.

10. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA es una vista frontal de la gafa cuyo registro se solicita.

LA FIGURA SEGUNDA es una vista en planta superior de la misma.

15. En estas figuras con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Armadura propiamente dicha, de estructura especialmente diseñada, que comprende medios de unión para las patillas y demas complementos necesarios.

20. 2.- Aros u oculares, montados en la armadura -1-.

Estos oculares portadores de los correspondientes cristales, van montados en la armadura por medio de unos puntos de unión y giro -3-.

25. Esta disposición permite al usuario el giro, y la separación de uno o de los dos aros u oculares, con lo que se facilita la visión directa sin cristales.

La flecha de la figura primera del adjunto plano, indica la posible dirección de giro de cada ocular.

30. 3.- Son los puntos de fijación y giro de los oculares sobre la armadura.



4.- Topes previstos en el caballete nasal, que limitan el recorrido inferior de los oculares -2-.

5. 5.- Orificios practicados en los extremos de la armadura -1- que establecen por anclaje la retención en la posición normal de dichos oculares.

Esta gafa será fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ningunal limitación.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente, que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por ultimo se declaran de novedad y utilidad, las reivindicaciones consignadas en la siguiente

15. N O T A

20. 1ª.- GAFA CON ARMADURA MOVIL, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una armadura basica, de estructura especialmente diseñada, que en su parte superior frontal, comporta sendos oculares, fijados sobre su base natural, por medio de unos puntos de fijación y giro y facilitan el desplazamiento giratorio selectivo de ambos oculares para permitir la visión directa, existiendo en el soporte nasal, unos topes para la limitación del giro de los oculares, llevando los extremos de la armadura, unos orificios para anclaje eventual de los oculares en su posición normal.

25. 2ª.- GAFA CON ARMADURA MOVIL.

Todo según se indica en la presente memoria descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 27 MAR. 1971

JOSE MARIA DEL CORRAL,



107327

FIG. 1

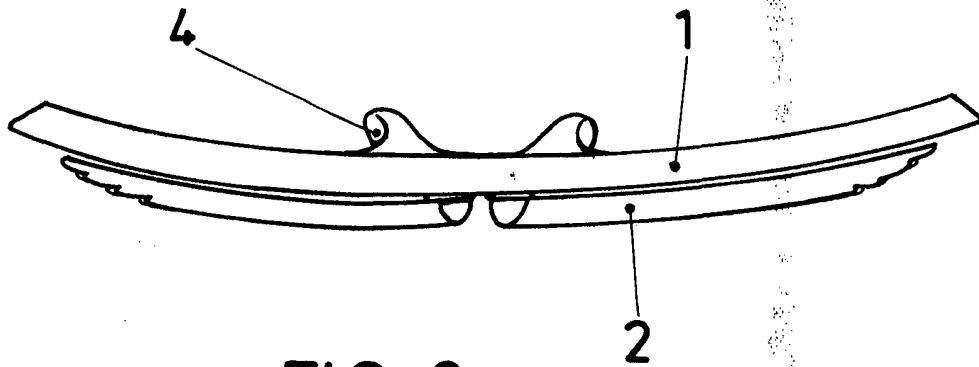
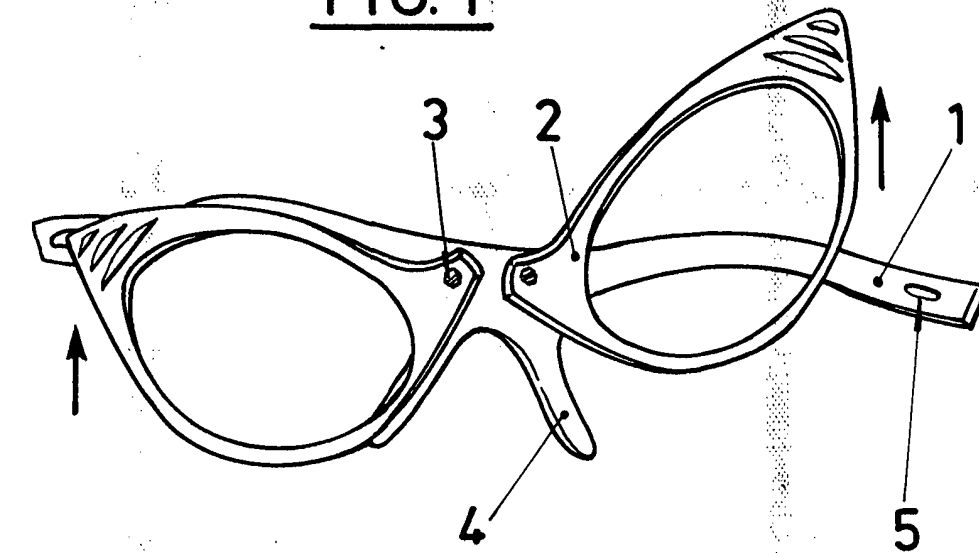


FIG. 2

Madrid 27 de marzo de 1971
JOSE MARIA DEL CORRAL ,

ESCALA VARIABLE